



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **21 MAY 2019**

VISTO el Expte. N° 74.274-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras solicita se otorgue a la **Dra. ADRIANA VICTORIA PUIGGRÓS**, el título de **"DOCTORA HONORIS CAUSA"** de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se inicia con la presentación realizada a instancias del Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Sergio Oscar Robin, por lo que se da curso a lo solicitado mediante resolución N° 56-19 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad;

Que el Prof. Robin en su presentación, fundamenta extensamente la presente gestión incluyendo los antecedentes y cualidades de la Dra. Adriana Puiggrós y señala que acredita una dilatada carrera intelectual y política, al servicio de la lucha por la educación pública en todos los niveles y una trayectoria académica brillante y de compromiso político y social que evidencian sus prácticas permanentes de producción de conocimiento y docencia;

Que este Honorable Cuerpo, mediante Res. N° 0439-19, designa a los siguientes tres especialistas encargados de realizar la evaluación de los antecedentes:

- 1.- Dr. Pablo Pineau (U.B.A.)
- 2.- Dra. Graciela Frigerio (U.N. del Litoral)
- 3.- Dr. Angel Rogelio Diaz Barriga Casales (U.N. Autónoma de México)

Que los respectivos informes coinciden en los méritos de la Dra. Puiggrós, que la hacen acreedora a la designación de "Doctora Honoris Causa" de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Dr. Pineau, realiza las siguientes apreciaciones: *"...Tengo el honor de conocer a la Dra. Puiggrós desde hace muchos años, cuando inicié mi carrera de formación...."*;

... "Los más de veinte libros publicados de su exclusiva autoría, los casi cincuenta libros elaborados en colaboración y el centenar de artículos que cuentan en su CV dan cuenta de su extensa obra intelectual. Publicada en varias lenguas, su producción, inscripta centralmente en la pedagogía se ha visto nutrida en un diálogo interdisciplinario con otros saberes como la historia, la filosofía, la teoría del discurso, el psicoanálisis, la sociología y los estudios culturales. Sus aportes han sido centrales para pensar y comprender las problemáticas educativas de la región y para la generación de propuestas acordes con dichos preceptos" ...


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

“...También debe destacarse su actuación en espacios políticos legislativos y ejecutivos. En los últimos 30 años fue convencional constituyente nacional, diputada nacional electa en varias ocasiones, Directora General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y Secretaría Nacional de Ciencias y Técnica”...

...“En esa nutrida trayectoria, Adriana Puiggrós ha sido capaz de combinar en un círculo virtuoso el pensar con el decir y el hacer, la crítica con la propuesta, la reflexión con la toma pública de posición y la rigurosidad académica con el compromiso político. De esta forma, adopta una de las mejores formas posibles de cubrir el perfil de un nombramiento de Doctora Honoris Causa como el que aquí se está proponiendo”...

Que la Dra. Frigerio manifiesta lo siguiente: *“...Quiero en primer término destacar que conozco a la Dra. Puiggrós desde hace numerosos años. He podido constatar y seguir tanto su obra como sus modos de obrar. La obra y los modos de obrar testimonian de una posición en la que se hilan construcciones intelectuales, compromiso con lo político y quehaceres propios a la concreción de propuestas de políticas públicas con epicentro en el punto en que convergen ciencia, técnica, educación y responsabilidad ciudadana para con los asuntos comunes”...*

...“De su producción intelectual dan cabal cuenta los 24 libros publicados de su exclusiva autoría; los 48 libros elaborados en colaboración; los más de 150 artículos, prólogos e introducciones solicitados por prestigiosos autores, instituciones (universidades, sindicatos, centros de investigación, colegios profesoriales); publicados por casas de edición de distintos países, en diferentes lenguas (español, inglés, portugués). Así como el conjunto de publicaciones docentes destinadas a ámbitos de formación o investigación”...

“...A lo largo de este esfuerzo, la Dra. Puiggrós ejerció la docencia en distintas universidades y formó a numerosos investigadores/investigadoras, constituyendo (en nuestro país y en otros países de América Latina) equipos que compartían su afán de crear visibilidades nuevas para iniciativas despreciadas por los que se empeñaron siempre en negar la capacidad de producción de los educadores. Con el tiempo, muchos de los que se han formado y trabajado con ella han devenido a su vez, autores reconocidos e investigadores de prestigio”...

“Podría decirse que la Dra. Puiggrós dio lugar a nuevas generaciones, a las que transmitió su pasión de investigadora y una posición epistemológica y ética ante los saberes del campo educativo y pedagógico, enriquecidos gracias a sus elaboraciones, por otras disciplinas a las que integra e interpela. Por lo cual los efectos de sus elaboraciones siempre van más allá de cualquier frontera disciplinar para constituir un aporte a las ciencias sociales y humanas”.

Handwritten signature

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDONA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

“Por supuesto sería suficiente para otorgarle el Honoris Causa, honrar las trazas de su obra y de sus modos de obrar en nuestro país, pero como hemos señalado las mismas desbordan las fronteras para hacer de ella una protagonista de la producción intelectual con reconocimiento en la Región, por ello mismo su Doctorado Honoris Causa será también un modo de destacar y honrar a quien ha generado un efecto perseverante, profundo y extendido de su pensar y de su hacer”...

Que por otra parte, el Dr. Díaz Barriga Casales expresa: *“...A grandes rasgos puedo expresar que contiene una producción académica que trasciende ampliamente las fronteras de su país natal e incluso de la región latinoamericana, esta obra se ha materializado en 24 libros de autoría; 48 libros coordinados o capítulos de libros; y aproximadamente 130 artículos publicados en revistas especializadas en educación o en medios masivos de comunicación. Al mismo tiempo tiene una importante labor en la formación de licenciados y posgraduados en educación, con especial énfasis en Argentina y en México; una significativa tarea de difusión de los resultados de sus trabajos en la participación como conferencista magistral, ponente o miembro de un panel en cerca de 295 actos académicos (congresos, simposios entre otros), así como una destacada labor en la organización de grupos de investigación, en donde es claro que ejerce un liderazgo nacional, de estas dos últimas acciones se pueden constatar por las múltiples participaciones e invitaciones que ha recibido de entidades académicas no sólo en el país, sino en América Latina y otras regiones del mundo. Además de ello, ha tenido una importante labor política en el Congreso Nacional Argentino, que si bien no es un factor determinante para que se le conceda esta distinción, refleja la amplitud de áreas de trabajo vinculadas con el sector educativo que ha realizado en su trayectoria profesional”...*

Que ...*“La labor académica de la Dra. Puiggrós ha sido ampliamente reconocida ya al otorgársele previamente un doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional de la Plata, el reconocimiento de Escuela de Altos estudios por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, la distinción Profesora Honoraria por la Universidad Nacional del Rosario; el Premio Grandes Maestros por la Universidad de Buenos Aires; el reconocimiento Mérito Educativo por la Universidad Mayor de San Marcos, entre otros”...*

... “Su interés por la formación de licenciados y estudiantes de posgrado es por más relevante. Inicia su labor docente en el año 1960, primero desempeñándose como Maestra en distintas instituciones educativas e incluso siendo Directora de Programas específicos (para desertores de 12 a 18 años o para sujetos con trastornos especiales). A partir del año 1972 se inicia como coordinadora de trabajos prácticos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA,

cu

DR. ADRIAN G. MORENO
DIR. GEN. DE
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

JR

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

para obtener la calidad de Profesora Titular de tiempo completo de la Cátedra de Pedagogía y posteriormente Directora del departamento de Ciencias de la Educación y del Instituto de Ciencias de la Educación de la misma Facultad en la UBA y ser designada como Decana de la Facultad de Filosofía y Letras en el año 1974” ...

Que ... “A partir de 1974 incursiona como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en las tres divisiones: Colegio de Pedagogía en la Licenciatura del mismo nombre, Sistema Universidad Abierta para la Licenciatura en Pedagogía y División del Estudio de Posgrado. Se le otorga el nombramiento de Profesora de Asignatura definitiva por concurso de oposición en 1977 y en 1981 también por concurso obtiene el nombramiento de Profesora Asociada de Tiempo Completo, siendo promovida al nombramiento de Profesora Titular Definitiva en 1985. Durante este último período también fungió como Coordinadora del Posgrado en Pedagogía (Programa de Maestría y Doctorado)” ...

Que ... “durante estos años aceptó invitaciones para dictar cursos o seminarios en diversas instituciones y universidades educativas en México y en otros países: República Dominicana, Venezuela, así como en la Universidad de California” ...

... “En su retorno a Argentina obtuvo por concurso el cargo de Profesora Titular de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En donde también fue miembro de la H. Comisión del Doctorado. Al mismo tiempo que continuó su labor docente en otras instituciones universitarias de Argentina y del extranjero: Universidad de Essex, Inglaterra, Universidad de California, Universidad de Tenerife” ...

... “El otorgamiento del Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional de Tucumán es una distinción ampliamente merecida por la Dra. Puiggrós pues como he sintéticamente mostrado en esta exposición su trabajo de investigación la ha proyectado como una referencia imprescindible para quien desee estudiar la educación en América latina, las relaciones entre proyectos educativos nacionales y presiones internacionales, la historia político-social de la educación en Argentina. La Dra. Puiggrós reúne ampliamente los méritos para esta distinción pues su trabajo de investigación, ha ido a la par de su trabajo docente formando muchas generaciones de especialistas en educación de pre-grado y posgrado principalmente en su país de origen y en México, pero también con múltiples intervenciones en diversos países de América Latina, en Estados Unidos y en Europa. Su trabajo académico no se ha quedado estancado en estas dos actividades pues ha realizado una importante tarea de difusión de sus investigaciones a través de conferencias, participación en simposios o en mesas redondas en Argentina, América Latina y otras latitudes de los países del

L. G. ADRIAN G. MORENO
DIR. GEN. DE
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ADALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

131

Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

norte, al mismo tiempo que ha desempeñado tareas de gestión y conducción de proyectos y programas educativos en Argentina, en México fundamentalmente, pero también con presencia en otras naciones” ...

Que en consideración a lo expresado y, atento que tales antecedentes de la Dra. ADRIANA VICTORIA PUIGGRÓS, la hacen digna del Título de **“DOCTORA HONORIS CAUSA”** de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme a lo previsto por el Capítulo IV, del Reglamento aprobado por Res. n° 2041-HCS-99;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de la votación efectuada con la abstención del Consejero Decano Dr. Demetrio Mateo Martínez;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019-

-RESUELVE:-

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la **Dra. ADRIANA VICTORIA PUIGGRÓS** el título de **“DOCTORA HONORIS CAUSA”** de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y pase a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones y a Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **0696**

2019

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.